

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17262** LITOCENTER, S.L.

Doña Leonor González Mosqueira, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 898/09 y numero de ejecución 49/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jesús María Sánchez Gil, contra la empresa Litocenter, S.L., se ha dictado resolución de fecha 10 de mayo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a las ejecutadas "Litocenter, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 1.966,21 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120033528-1